



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

INAP

INSTITUTO NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Itinerario de Especialista en Haciendas Locales

Año 2013-2014

INDICE

1. LA INSTITUCIÓN	3
2. SERVICIOS PARA EL ALUMNO	3
3. ITINERARIO DE ESPECIALISTA EN Haciendas locales	3
3.1 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL PROGRAMA	3
3.2 FECHAS, HORARIOS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN	4
3.3 OBJETIVO	5
3.4 CONTENIDOS DEL PROGRAMA	5
3.5 PROFESORADO	10
3.6 METODOLOGÍA Y MATERIAL DOCENTE	11
3.7 SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL ALUMNO	11
3.8 SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PROFESORADO Y DE LA ORGANIZACIÓN	11

1.- LA INSTITUCIÓN

El Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a través de la Dirección General de la Función Pública. Sus orígenes se remontan al Instituto de Estudios de Administración Local (IEAL), creado en 1940

El INAP, en su oferta formativa para 2013, continúa con la actualización permanente de los conocimientos y capacidades de los empleados públicos de las administraciones, garantizando el derecho a la formación continua recogida en el Estatuto Básico del Empleado Público.

La Subdirección de Programas Formativos en Administración Local con los itinerarios formativos pretende profesionalizar las diversas labores que desarrollan los empleados locales para mejorar la calidad de vida de los vecinos, propiciar la cohesión social y una democracia de alta calidad.

El itinerario como Especialista en Haciendas Locales nace con la función de cualificar y apoyar, en el marco de la situación económica que estamos atravesando, *las importantes, preceptivas y necesarias funciones de control y fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, de contabilidad y de tesorería.*

2.- SERVICIOS PARA EL ALUMNO

Se ha desarrollado una metodología que incluye módulos presenciales, formación online y una jornada de recapitulación con pruebas de capacitación.

Las formaciones presenciales se impartirán en la sede de INAP y la formación online a través de la plataforma Moodle donde el alumno contará con los accesos necesarios para visualizar la documentación aportada para la formación.

3.- CURSO DE ESPECIALISTA EN HACIENDAS LOCALES.

3.1.- Dirección y coordinación del programa

La dirección del programa estará bajo la tutela del Coordinador de Área de la Subdirección de Programas Formativos en Administración Local, Fernando Martín Rapallo.

La coordinación global del curso la llevará a cabo D. Jose Joaquin Gonzalez Masa que participará como profesor y tutor a lo largo del Itinerario y muy especialmente en el módulo inicial de “Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera” y el curso on-line de “Recursos de las haciendas locales”.

4.2.- Fechas, horarios y lugar de celebración

Mes	Curso	Presencial	On line	Observaciones
Mayo 2013	Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de las entidades locales.	25 horas Del 27 al 30 de mayo de 2013		
Junio 2013	Técnicas presupuestarias locales.		25 horas Del 10 de junio al 1 de Julio de 2013	
Septiembre 2013	El control y la fiscalización en el ámbito local.		25 horas Del 23 de septiembre al 15 de octubre de 2013	
Noviembre 2013	Recursos de las Haciendas Locales.		25 Del 4 al 26 de noviembre de 2013	
Pendiente de determinar 2014	Contabilidad y cuenta general de las entidades locales.	25 horas. Pendiente de determinar		
Pendiente de determinar 2014	Tesorería de la entidades locales.	15 horas. Pendiente de determinar		
Pendiente de determinar 2014	Jornada de repaso y evaluación	10 horas. Pendiente de determinar		

3.3.- Objetivo general del programa

El **principal objetivo** del programa consiste en formar al alumno como especialista en cada una de las materias indicadas en el temario de forma práctica, mediante el perfeccionamiento y mejora de sus conocimientos con la finalidad de trasladar procesos normalizados de trabajo en sus respectivas Corporaciones Locales, sobre las materias de este itinerario.

Objetivos concretos:

Formar a un especialista en Haciendas locales, desde la perspectiva del conocimiento riguroso y exhaustivo de la normativa aplicable a la actividad de las entidades locales en citada materia, mediante técnicas y supuestos prácticos.

3.4.- Contenidos del programa

Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de las entidades locales. (2013).

Programa:

Unidad 1. Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera:

Lección 1.1 Cálculo de la regla de gasto, equilibrio presupuestario, nivel de deuda y otras ratios

Lección 1.2 Evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en las fases de aprobación, ejecución y liquidación del presupuesto

Lección 1.3 Planes de saneamiento de las Corporaciones Locales

Lección 1.4 Obligaciones de suministro de información de las Corporaciones Locales previstas en la L.O. 2/2012

Lección 1.5 Supuesto práctico

Unidad 2. Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera:

Lección 2.1 Clasificación de las Entidades Dependientes y cálculo de la regla de 50%

Lección 2.2 Estabilidad presupuestaria en las Entidades dependientes financiadas mayoritariamente con ingresos comerciales.

Lección 2.3 Cuentas anuales de las Entidades dependientes

Lección 2.4 Control financiero de las entidades dependientes

Lección 2.5 Supuesto práctico

Objetivo del módulo:

Adquirir y/o perfeccionar los conocimientos suficientes de la L.O. 2/2013, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, desde una óptica eminentemente práctica, que permita trasladar los conocimientos adquiridos a la aplicación práctica en las entidades locales

Duración del curso: 25 horas presenciales

Desarrollo del curso: Año 2013

Técnicas presupuestarias locales. (2013).

I. Programa:

Unidad 1: Hacienda Pública Local

Lección 1.1: Sector Público Local

Lección 1.2: Régimen de la Hacienda Pública Local

Lección 1.3: Actividad de las Entidades Locales

Unidad 2: Presupuesto General de la Entidad Local

Lección 2.1: Programación presupuestaria

Lección 2.2: Contenido y elaboración del presupuesto

Lección 2.3: Estructura presupuestaria

Unidad 3: Créditos y sus modificaciones

Lección 3.1: Disposiciones generales

Lección 3.2: De las modificaciones de créditos

Unidad 4: Gestión presupuestaria

Lección 4.1: Programación presupuestaria

Lección 4.2: Contenido y elaboración del presupuesto

Lección 4.3: Estructura presupuestaria

Lección 4.4: Gestión de presupuesto de ingresos

Lección 4.5 Otras formas de extinción de los derechos

Unidad 5: Liquidación del Presupuesto General de la Entidad

Lección 5.1: Disposiciones generales

Lección 5.2: Contenido y elaboración de la liquidación

Lección 5.3: Magnitudes a determinar

Objetivo del curso:

Ofrecer un módulo de gestión que contribuya a mejorar el ejercicio de la función presupuestaria

Duración del curso: 25 horas on line

Desarrollo del curso: Año 2013

El control y la fiscalización en el ámbito local. (2013).

Programa:

Unidad 1. Control interno

Lección 1.1 Concepto de evolución del control interno

Lección 1.2 Evolución del control interno

Lección 1.3 Qué se controla y sobre qué entes

Lección 1.4 Quién ejerce el control interno

Unidad 2. Función interventora

Lección 2.1. Función interventora

Lección 2.2 Incidencia en el ejercicio de la función interventora

Lección 2.3 Regímenes de fiscalización previa

Lección 2.4 Función interventora por muestreo

Lección 2.5 Control pleno posterior

Unidad 3. Control financiero

Lección 3.1. El control financiero permanente

Unidad 4. Memoria de planificación

Lección 4.1. Ejemplo de memoria de planificación

Objetivo del curso:

Dar respuesta a las necesidades de formación de quienes ejercen puestos de responsabilidad relacionados con el control y la fiscalización en el ámbito de las Administraciones locales. De modo específico, esta acción formativa pretende que los alumnos interioricen las distintas modalidades de control interno, aprendan las diferentes técnicas aplicables a cada modalidad de control interno y conozcan las herramientas del control, en especial la elaboración de informes.

Duración del curso: 25 horas on line

Desarrollo del curso: Año 2013

Recursos de las Haciendas Locales. (2013).

Programa:

Unidad 1. Impuestos locales

Lección 1.1 Impuestos sobre bienes inmuebles

Lección 1.2 Impuesto sobre actividades económicas

Lección 1.3 Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica

Lección 1.4 Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras

Lección 1.5 Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana

Unidad 2. Tasas locales

Lección 2.1. Actividad local y tasa local

Lección 2.2. Aspectos jurídicos de la tasa local

Lección 2.3 Aspectos económicos de la tasa local

Unidad 3. Impuestos locales

Lección 3.1 Precios públicos

Lección 3.2 Participación en los tributos del Estado

Lección 3.3 Subvenciones

Objetivo del curso:

Profundizar en el análisis de los recursos tributarios y no tributarios de las entidades locales y determinar el margen de maniobra de referidos recursos para mejorar la sostenibilidad financiera de las entidades locales, así como contribuir a una mejora identificación del hecho imponible

Duración del curso: 25 horas on line

Desarrollo del curso: Año 2013

Contabilidad y cuenta general de las entidades locales. (2014).

Programa:

Unidad 1. Gastos con financiación afectada

Lección 1.1. Supuesto práctico de gastos con financiación afectada

Unidad 2. Operaciones del ejercicio

Unidad 3. Cierre del ejercicio

Lección 3.1. Operaciones de fin de ejercicio. Operaciones de regularización.
Operaciones Cierre del Ejercicio

Unidad 4. Cuenta General de la Entidad Local: Análisis

Lección 4.1 Balance

Lección 4.2 Cuenta de resultados

Lección 4.3 Memoria

Lección 4.4 Control externo

Lección 4.5 Supuesto práctico contabilidad pública local

Objetivo del curso:

El objetivo del curso es analizar y conocer desde una visión práctica la contabilidad pública y permitir una adecuada comprensión de la información financiera y presupuestaria de las entidades públicas Así como el análisis de los principales cambios normativos en materia de contabilidad pública local.

Duración del curso: 25 horas presenciales

Desarrollo del curso: Año 2014

Tesorería de la entidades locales. (2014).

Programa:

Unidad 1. Tesorería local:

Lección 1.1. Principio de unidad de caja

Lección 1.2. Orden de prelación de pagos

Lección 1.3. Formas y medios de pago

Lección 1.4. Plan de disposición de fondos

Lección 1.5. Arqueo de fondos

Unidad 2. Gestión de la Tesorería

Lección 2.1. Costes de la falta de liquidez

Lección 2.2. Instrumentos de gestión

Lección 2.3. Tipos de cuentas

Lección 2.4. Planificación financiera y riesgos financieros

Lección 2.5. Operaciones de crédito

Unidad 3. Análisis de las operaciones de crédito

Objetivo del curso:

Adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos de la tesorería local, mediante los mecanismos de funcionamiento de la misma

Duración del curso: 15 horas presenciales

Desarrollo del curso: Año 2014

7.- Jornada de repaso y evaluación (2014).

- Repasar de manera global los conocimientos adquiridos por los alumnos
- Evaluar los conocimientos adquiridos

Duración de la jornada: 10 horas presenciales

Desarrollo del curso: Año 2014

3.5.- Profesorado

Jose Joaquin Gonzalez Masa
Interventor de categoría Superior.

Gabriel Hurtado Lopez
Subdirector General de estudios y financiación de entidades locales

Rafael Bielsa Tello
Interventor de categoría superior.

María Concepción Lopez Arias
Subdirectora General Adjunta de Relaciones financieras con las Entidades Locales

Rosario Martinez Manzanedo
Subdirectora General de análisis y cuentas económicas del Sector público.
Intervencion General de las Administración del Estado

Marta Muñoz Arias
Interventor de categoría superior.

Francisco Javier Sanchez Rubio
Interventor de categoría superior.

Maria Dolores Guerrero Muñoz
Interventora de categoría superior

Emilio Fernandez Agüero
Interventor de categoría superior.

Federico Riesco García
Interventor de categoría superior.

4.6 Metodología y material docente

El itinerario está compuesto por una serie de **módulos/cursos presenciales y on-line y jornada de recapitulación.**

1. MODULOS:

Cada curso lleva asociado una documentación teórica que servirán para aprender el contenido teórico del curso y para desarrollar los ejercicios teóricos y prácticos asociados a cada contenido del programa.

En el caso de los módulo/cursos on line, además de lo anterior se incorporarán:

- **Ejercicios teóricos:** Ejercicios de autoevaluación cuyo objetivo consiste en que el alumno compruebe por si mismo si ha afianzado los conocimientos plasmados en los contenidos teóricos.
- **Ejercicios prácticos:** Ejercicios que deberán elaborarse en base al caso práctico seleccionado y se entregarán de forma ordenada en el documento **“Curso + Nombre del Alumno”** y se enviará por email al coordinador, tutor o tutores del módulo/curso, según se determine.

4.7 Sistema de evaluación del alumno

De manera general, la ponderación para cada módulo/curso será la siguiente:
Cursos presenciales:

- Para superar el módulo/curso presencial será necesario la asistencia como mínimo del 90% de cómputo total de horas lectivas programadas.

Cursos on-line:

- Para superar el módulo/curso presencial será necesario aprobar los ejercicios teóricos y/o prácticos planteados por el tutor/res del curso.

Para obtener el título de Especialista en Haciendas Locales será necesario:

- Superar todos los módulos/cursos del itinerario.
- Obtener una puntuación mínima del 80% en el ejercicio final de evaluación del curso.

4.8 Sistema de evaluación del profesorado y de la organización.

El alumno al finalizar cada uno de los módulos, evaluará la impartición del profesor, y una vez finalice el programa, deberá valorarlo en su conjunto de acuerdo al sistema de gestión de calidad. Para la evaluación de cada módulo, se le hará llegar al alumnado un cuestionario de evaluación.